DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 16 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona. Domingo 9 de Octubre 1904 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS. Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 6967

Edición cerrada á las doce de la noche del sábado.

BOLETÍN DEL PARTIDO

Madrid, 7.

En casa del Sr. Gullón se han reunido esta tarde de nuevo con dicho señor los señores Salvador (D. Amós), marqués de Teverga y conde de Romanones para continuar la labor interrumpida para lograr una inteligencia parlamentaria entre los demócratas y los liberales.

Se examinó en primer término el proyecto de convenio con Roma, dando cuenta el señor Gullón de la ponencia que le había sido encomendada.

En ella se rechaza el convenio y se proclama la libertad del Estado para fijar la norma jurídica y la vida legal de todas las asociaciones, entre ellas las religiosas.

Atendiendo, sin embargo, á que el Concordato está vigente, y en él se estatuye la existencia de tres órdenes, mientras siga en vigor habrán de exceptuarse.

Todas las demás quedarán sujetas á la actual ley de asociaciones y á las que elabore el Parlamento en lo sucesivo.

A la ponencia del Sr. Gullón sólo hicieron observaciones los demás comisionados, estando conformes con ello y siendo aprobadas por unanimidad.

Se pasa á la ley de administración local y reformas de ejecución.

Se conviene que siendo muy complejas estas materias, no se puede determinar á priori.

Por esta complejidad no pueden ser discutidos los puntos aceptables, conviniéndose que al lado de éstos hay otros puntos que no pueden admitirse.

En este sentido quedaron convenidos los puntos que deben ser razonados.

Se discutió en línea general el proyecto de saneamiento de la moneda, anunciando á los reunidos que la situación monetaria de España es insostenible y urge ponerla remedio.

Con la reunión de hoy queda terminada la misión de la comisión, que volverá á reunirse el lunes para discutir los puntos secundarios.

El convenio sobre Marruecos

Paris, 7.

Mr. Delcassé y el Sr. León y Castillo han firmado la siguiente declaración, que acaba de comunicarse á la prensa, la cual transmitimos traduciéndola literalmente del texto francés:

«El gobierno de Su Majestad el Rey de España y el gobierno de la República francesa, puestos de acuerdo para fijar la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultan para España de sus posesiones en la costa de Marruecos y para Francia de sus posesiones argelinas, y dado en consecuencia el gobierno español su adhesión á la declaración franco-inglesa de 8 de Abril de 1904 relativa á Marruecos y á Egipto y la cual le había sido comunicada; declaran que pertenecen firmemente adictos á la integridad del imperio marroquí bajo la soberanía del Sultán.»

Es inútil añadir nada á la declaración oficial anteriormente transmitida, sino que el texto del tratado se mantendrá secreto, sin ser elevado á la ratificación de sus respectivos Parlamentos.

Este compromiso contraído por ambos gobiernos, imposibilita la obtención de detalles en ninguno de los centros oficiales; pero conviene hacer notar la satisfacción que no puede disimular el Sr. León y Castillo cuando se le felicita por el satisfactorio término de las largas y difíciles negociaciones, como también su irónica expresión cuando se le habla de ciertas inquietudes de la opinión.

Ha de notarse también la persistencia con que el embajador español declara inexactos la mayoría de los detalles que publica la prensa de París y la de Londres.

He aquí algunos de los comentarios que hacen los periódicos de París sobre el convenio franco español.

L' Autorité, en un artículo que firma Cassagnac, se indigna ante la presunción de que Tánger quede comprendido en la esfera de acción de España, y dice que esta es la causa principal de que se mantenga secreto el tratado.

Abandonar en manos de España á Tánger, que es la llave del Mediterráneo y la ciudad más europea de Marruecos, parécele á Cassagnac un escándalo sobre toda ponderación, pues dice que España, aunque digna de grandes simpatías, no ha contribuido como Francia á la conquista de Marruecos, obteniendo ahora un premio excesivo, sin comprometerse á gastar un céntimo ni á disparar un tiro.

Le Temps, ateniéndose tan sólo al texto de la declaración publicada y esperando la respuesta de M. Delcassé á la interpelación de Jaurés, con la cual se podrá apreciar el verdadero carácter de la obra pacífica que se atribuye Francia en Marruecos, felicítase del tratado, porque reconoce á España los derechos que tiene adquiridos, y porque España acepta el tratado franco-inglés, declarando ambas el mantenimiento del Imperio.

Dice el propio periódico que el hecho de declarar España que no se opondrá á que Francia vele por la tranquilidad en todo Marruecos, indica que la dejará sola completamente ante el Sultán, y sin duda para obtener este resultado, el Gobierno de París habrá hecho concesiones importantes á España.

Le Temps acoge con viva satisfacción el convenio con España, porque dice que se inspira en la experiencia que se viene repitiendo desde hace un siglo, según la cual nada gana Francia, y en cambio se expone á perder mucho, provocando la hostilidad de España.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

El proyecto de sindicatos agrícolas leído en el Congreso dispone que tales sindicatos deberán regirse por la nueva ley, la de asociaciones y el Código civil, siempre que tengan por fin la adquisición de enseres, máquinas, animales y útiles agrícolas.

Se faculta á los asociados para retirarse en todo tiempo que lo deseen, aunque otra cosa dispongan los estatutos, pero quedando afectos siempre á las responsabilidades que hayan contraído y sin perder los derechos que tengan en los institutos de previsión, cajas de auxilios, retiros, etc., anejas á los sindicatos.

Se exceptúa del pago de derechos reales la constición, modificación, unión y disolución qe los sindicatos y cuantos contratos celebren éstos como personalidad jurídica.

Los Institutos de previsión y cooperativa de crédito quedarán sujeto al impuesto de utilidades solamente por los dividendos de beneficios.

Declaránse exentos del pago de derechos de Aduanas los instrumentos para las industrias agrícolas, y para ello se consignará un crédito que repartirá el ministerio de Agricultura.

Se crean trece premios anuales de cinco mil pesetas, que se dotarán en el Presupuesto para adjudicar á los sindicatos que más contribuyan al progreso de la agricultura.

El ministro de Agricultura facilitará gratis á los sindicatos ejemplares selectos, semillas de ensayo, plantas, máquinas y herramientas que el Estado adquiera.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anteayer asistieron los concejales Sres. Cavallé, Masdeu, Miró, Monguió, Meròla, Panasachs, Sabater, Virgili, Teixidó y Chulvi, presidiendo el Sr. Prat.

Aprueba el Consistorio el acta de la anterior y la distribución de fondos para el corriente mes, que asciende á 35.464'71 pesetas y queda enterado de las disposiciones insertas en los *Boletines oficiales* correspondientes á la semana última.

Se autoriza á D. Blas Deschaux, para tapiar unas puertas; á D. José Vidal para revocar y pintar unos bajos; á D. Juan Basora para colocar unas puertas salientes; á D. Trifón Bas para cerrar un solar y a D. Esteban Cirera sustituir unos canalones por bajadas de aguas.

A petición del Sr. Masdeu, vuelve á la comisión de Fomento para nuevo estudio el dictamen que autorizaba á D. José Aymat para instalar un kiosco en la rambla de San Juan.

Al ponerse á discusión el presupuesto ordinario para 1905 que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, el Sr. Chulvi presenta cinco enmiendas al mismo.

El Sr. Monguió, como individuo de la comisión de Hacienda, protestade las insidiosas frases proferidas por el Sr. Chulvi en su *discurso* apoyando las enmiendas contra la citada comisión. Acepta luego cuatro de las enmiendas, haciendo constar que el espíritu y deseos de la comisión de Hacienda han sido siempre los de confeccionar un presupuesto verdad según su criterio y presentar luego después éste al examen de sus compañeros de Consistorio ya que como administradores del pueblo todos por igual tienen obligación de estudiarlo y hacer las modificaciones que crean beneficiosas para sus representados y por lo tanto, está dispuesto á aceptar todas cuantas enmiendas sean de justicia.

El Sr. Prat, desde la presidencia hace las mismas manifestaciones como presidente de la Comisión.

En la discusión de las enmiendas aceptadas por la Comisión de Hacienda y en la de la totalidad del presupuesto han terciado los señores Virgili, Sabater, Masdeu, Panasachs y Chulvi, aprobándose por unanimidad.

A propuesta de la Comisión de Ensanche se acuerda ordenar al Arquitecto municipal presente un presupuesto para arreglo de las aceras de las calles de la Unión y Pons-Icart.

Apruébase el presupuesto ordinario de la Zona de Ensanche para el próximo año 1905.

Así mismo se aprueba el estracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, durante el mes de Junio último.

Terminado el despacho ordinario, ratificóse un acuerdo de la Comisión de Aguas, facultando al alcalde para nombrar un empleado temporero con el jornal de cinco pesetas diarias para inspeccionar el arranque y peso del plomo de las cañerías, cuya subasta fué adjudicada á D. Francisco Faro.

Firmada por los Sres. Cavallé y Montguió, preséntase á la aprobación del Consistorio una proposición aclarando las enmiendas que el dictamen de la Comisión de Aguas referente á la rebaja del 50 por 100 de los derechos de empalme de cañerías, presentó el primero de dichos señores.

Apoyada la citada proposición por el señor Caballé, es aprobada.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Caballé se lamenta de que apesar de haber pedido en sesión la formación de inventario de todos los efectos que sean propiedad del Ayuntamiento, haber reiterado dicha petición á la Alcaldía y obtenido la promesa de que aquel documento se presentaría, esta es la hora que no han sido satisfechos sus deseos y por lo tanto insiste una vez más, para que á la mayor brevedad posible se traiga el repetido inventario.

El propio señor Caballé manifiesta que de dos ó tres meses á ésta parte, circulan en Tarragona ciertos rumores que á su juicio no dejan muy bien parado al Ayuntamiento.

Se susurra—dice el Sr. Cavallé—haber desaparecido una importante cantidad de cañería de plomo de la que hay enterrada en la vía pública y de los repartidores, cuyo arranque y venta pocos días ha se adjudicó en pública subasta y por lo tanto, considera necesario que el Ayuntamiento, haciéndose eco de tales rumores procure se desvanezcan mediante una amplia y escrupulosa información, á cuyo fin propone se nombren una comisión. Al efecto propone se nombren para formarla el alcalde Sr. Prat y concejales señores Monguió, Panasachs, Ixart y Virgili.

El Sr. Virgili escusa formar parte de dicha comisión alegando que solo aceptaría si en la misma estuvieran representadas todas las fracciones políticas que constituyen el Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Cavallé que muy apesar suyo ha dejado de proponer representantes de ciertas fracciones, porque desgraciadamente parece que éstas hayan abandonado los intereses de sus electores, siendo así que al aceptar sus sufragios se impusieron la obligación de defenderles.

Después de las esplicaciones dadas por el Sr. Cavallé, el Sr. Virgili acepta formar parte de la citada Comisión.

Seguidamente el Sr. Cavallé da cuenta de los acuerdos que ya conocen nuestros lectores tomados en el mitin celebrado el día 2 en Tremp, para tratar de la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, á cuyo acto asistió junto con el Sr. Ixart, en representación del Ayuntamiento. Muéstrase sumamente agradecido de las atenciones de que fueron objeto por parte de la comisión organizadora del mitin.

Los Sres. Masdeu y Virgili piden consten en acta las manifestaciones del Sr. Cavallé y que se den al alcalde de Tremp las gracias mas expresivas por las atenciones de que fueron objeto los comisionados de esta ciudad.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Paris, 7.

De Kharbin anuncian con carácter oficial que la prensa extrangera, la inglesa especialmente, ha exagerado mucho los éxitos de los japoneses en sus ataques contra Port-Arthur, pues informes rigurosamente fidedignos reci-

bidos en Kharbin permiten asegurar que, desde el comienzo del asedio, los rusos no han abandonado más que muy pocas posiciones y de importancia escasísima, las cuales además quedan tan expuestas al fuego violento de las baterías rusas que los japoneses no pueden mantenerse en ellas.

Según estos informes, el día 30 de Septiembre los japoneses no ocupaban en la península más que algunas posiciones entre las bahías del Pichón y de Luisa, á lo largo de la montaña del León; sin embargo, los ataques de los japoneses sucédense cada vez con mayor violencia, sin cuartel por ninguna parte.

En Londres se ha recibido un telegrama del general Oku, fechado anteayer, por la vía de Francia, en el cual se dice que los japoneses están llevando á Manchuria grandes cantidades de víveres y de municiones para la campaña de invierno.

Aunque ha quedado interrumpida la circulación de trenes, llegan diariamente al teatro de la guerra nuevos refuerzos.

Cada día se libran escaramuzas en las avanzadas, portándose admirablemente las tropas de ambos ejércitos.

Londres, 7.

Dicen de Tokio que, habiendo aparecido en Corea fuertes contingentes de tropas rusas, ha sido enviado á aquella región un nuevo general japonés.

También de Tokio nos dicen que las tropas del general Kuroki han ocupado una pequeña colina cerca del camino de Yang-Tai.

París, 7.

Algunos chinos llegados á Tien-Tsin han dicho que los japoneses renuevan el ataque general de Port-Arthur, lanzándose simultáneamente al asalto por cuatro puntos distintos.

Son horrorosas las escenas de carnicería que continuamente se producen en las afueras de Port-Arthur.

La escuadra japonesa ha padecido muchísimo á causa de las explosiones de las minas flotantes.

En la región de Mukden los japoneses se muestran cada día menos activos, esperándose ahora que inicien los rusos la ofensiva.

PICOTAZOS

Yo tenía en mi casa un perro
que ladraba y que mordía,
cuando llegó la ocasión
no dijo esta boca es mía.

Algo así podía decirse del Sr. Dato, el cual le ha dado otro *golpecito* á la cuestión obrera en el discurso que ha pronunciado ante el Congreso últimamente y en el que ha vertido los mismos conceptos, fórmulas y soluciones que en el pronunciado en Vitoria no hace mucho tiempo.

Del *badilazo* que recibió de los Sres. Maura y Romero Robledo no hay por qué acordarse.

Está visto, Sr. Dato;
V. causa la alegría
y proporciona un buen rato
á toda la mayoría,
más con toda su elocuencia
y sus ideas socialistas
se queda, sin *presidencia*
por miedo á los romeristas.

* *

El gobernador de Vizcaya ha recibido órdenes reservadas con motivo de la peregrinación, que hoy se celebrará en Bilbao, al santuario de la virgen de Begoña.

La guardia civil está reconcentrada y el Gobierno se muestra resuelto á castigar severamente á los que intenten perturbar el orden;

Por lo que pueda ocurrir
hoy y mañana en *Bilbado*
están Maura y Sánchez Guerra
estos días preocupados.
Es tan grande la ansiedad
por saber el resultado
que podrá tener la lucha
entre tirios y troyanos
y el lujo de precauciones,
de hombres y de caballos
que para evitar desórdenes
el Gobierno ha acumulado,
que más que una procesión
va á parecer un asalto
de los infiel marroquí
en tiempos de Alfonso el Sabio
Antiguamente salían
los obispos bajo *palio*,
hoy que todo se adultera,
hemos también alterado
—eliminando una *i*—
el término ó el vocablo
y los obispos saldrán
bajo sable ó bajo *palo*.
¿Hay todavía quién afirme
que estamos civilizados?

* *

La Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de saneamiento de la moneda no se podrá reunir hasta que el Sr. Villaverde esté restablecido de la dolorosa operación que ha sufrido al estirparle un litoma que padecía en la pierna derecha.

«Mambí se fué á la guerra
no sé cuando vendrá»
....
Esta rancia canción
está muy *apropiá*
en el presente caso,
pues he olvidado ya
las veces que se ha dicho
que la moneda está
enferma y casi anémica,
y que es difícil dar
con una medicina
que la pueda curar.
No obstante, Villaverde
se cree muy capaz
empleando remedios
podría sanear.
Pá mí que el tal proyecto
no sirve para *ná*
y voto desde luego
porque se deje en paz
á la pobre peseta
tal y conforme está,
que ya tiene bastante
con estar *despreciá*
no tan solo de Europa
sino del Indostán.

Ego.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por disparo, contra Arturo Tort Nicolau; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Olesa; procurador, Sr. García. Juicio oral.

Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por homicidio, contra Francisco Rull; ponente, señor Presidente; letrado, señor Guasch; procurador, Sr. Peñarrubia. Juicio por jurados.

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por violación, contra Eusebio Tamarit; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarrubia. Juicio por jurados.

Día 13.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por robo, contra Miguel Cavallé y dos más; ponente, Sr. Ríos; letrado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Peñarrubia. Juicio por jurados.

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por robo, contra Teodoro Mediavilla; ponente, Sr. Oiz; letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Elías. Juicio por jurados.

EN LA DIPUTACIÓN

Presidida por el Sr. Tell, celebró anteayer sesión la Corporación provincial, asistiendo los diputados Sres. Valivé, Espluga, Huguet, Boronat, Ballester, Adell, Figueras, Guasch, Freixa, Pallejá, Oleza, Roig, Inglada, Magriñá y Escoda.

Sin discusión fué aprobada el acta de la anterior.

A las respectivas comisiones para su informe, pasan varias comunicaciones é instancias de Ayuntamientos y particulares.

Se aprueba el presupuesto ordinario para 1905, con algunas modificaciones que no alteran el del año anterior.

Acuérdase conceder un premio de 200 pesetas para el concurso de bandas que debe tener lugar hoy en Reus.

Se acuerda contribuir con 1 000 pesetas á la suscripción para erigir un monumento á D. Marcos Mir.

Después de animada discusión respecto al cambio de trazados, se aprueba el dictamen presentado por la Comisión referente á los ferrocarriles secundarios.

Se conceden tres meses de licencia al diputado Sr. Inglada.

El Sr. Tell da por terminada la sesión, avisándose á domicilio para la próxima.

NOTICIAS GENERALES

Telegrafían de Zaragoza que en la Asamblea de farmacéuticos reunida en aquella capital se ha presentado una proposición de protesta contra la Farmacia Cooperativa de Madrid y contra los subdelegados que autorizaron su apertura.

Se nombró una comisión que estudie este asunto, para discutirlo luego.

El Sr. Canfranc propuso que se obligue á las farmacias á inscribirse en el registro de la propiedad, con lo que, en su opinión se evitarían muchos abusos.

Luego continuó la discusión de un tema propuesto por el Sr. Romero Lando.

Están representadas en dicha Asamblea unas 200 asociaciones.

De Nueva York comunican que la tripulación de un vapor que procedía de la isla Saint-Vincent, ha dicho que el volcán del Monte-Pelado, en la Martinica, está ahora en completa erupción, lanzando al espacio grandes nubes de humo y enormes bolas de fuego.

El cable de la Martinica está interrumpido y por esto se ignoran los detalles de esta nueva catástrofe.

Comunican de Tánger que ha llegado á aquella capital el súbdito español Agustín Pérez Galindo, dando cuenta de haber sido víctima de un robo.

Ha dicho que iba en una mula, llevando 27 duros, producto de la caza que había vendido, cuando al llegar á la cuesta denominada del Colorado, le salieron al paso siete moros, de los que precisamente tienen el encargo de ejercer vigilancia por aquellas cercanías.

Los moros le obligaron á apearse de la mula, le dieron una paliza y le robaron luego dicha caballería, el dinero, la escopeta y los útiles de caza que llevaba.

El gobernador civil de Madrid ha dispuesto que todos los cafés cierren á las dos de la madrugada.

A los que no lo verifiquen se les impondrá la primera vez 250 pesetas de multa; la segunda otra de 500 pesetas, y á la tercera vez se procederá á la clausura definitiva del establecimiento.

Contestando á varias consultas formuladas, el Ministerio de la Guerra ha comunicado que en 1905 no habrá quintas, formándose el cupo con los reclutas de 1902 y 1903.

En Marsella considérase el conflicto marítimo totalmente acabado, pues cada día son en mayor número los obreros que vuelven al trabajo.

Dicen de Viena que la archiduquesa María Valeria, hija del emperador, ha dado felizmente á luz un niño varón.

De Amberes comunican que en el polvorín del fuerte de Santa María han estallado inopinadamente algunos proyectiles, ocasionando el accidente la muerte á once soldados y heridos graves á otros muchos, quedando destruída una buena parte de la fortaleza.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 8.

En la estación de San Vicente, fueron ayer detenidos por la Guardia civil, y conducidos á la Cárcel de este partido, dos sujetos llamados José Requena Bella y Marcelino Chus Guillén, acusados de haber sustraído un portamonedas, con dinero, á una mujer llamada Teresa Capdevila Cortes, al pasar el tren en la indicada estación.

Dichos sujetos, se dirigían á esta ciudad á pasar las fiestas.

—Ayer fué conducido al Hospital por orden de la Alcaldía, un pobre hombre, de 76 años, que vivía solo y enfermo, en la calle Closa de Freixa, n.º 2, llamado Miguel Lluban.

—Ayer fueron expulsados por las Rondas Municipales, once carteristas que habían llegado á esta ciudad con el propósito de animar el tráfico de las ferias.

Tortosa, 7.

Ayer fué pregonada en nuestra ciudad á 25 céntimos la libra de lisa; pero al llegar los compradores al mercado público se encontraron con que todo había sido *guasa pura*, pues dicho pescado se negaban las pescateras á expenderlo á menos de 30 céntimos.

Suponemos que la autoridad habrá impuesto el debido correctivo á los *guasones*.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Según se desprende del siguiente suelto que ayer publica nuestro colega local *La Justicia* continúan sin interrupción los atropellos de la gente consumera:

«Los consumeros siempre se encuentran en disposición de armar zambra y conseguir su propósito de acabar con la ya poca paciencia que nos queda. A la larga serie de iniquidades que realizan todos los días, y á todas horas, algunas de las cuales ya son del público dominio, hay que añadir otra que se disponían á realizar ayer en el fielato de la Cintera, en la persona de una infeliz mujer que en compañía de una hija suya pasaba por dicho sitio á eso de las dos de la tarde.

Introducía una especia sujeta al adeudo de consumos y se acercó al fielato, poniendo de manifiesto la mercancía, y aceptando la cantidad que por los derechos de entrada se la exigía. Se disponía á abonar dicha suma la introductora, cuando de pronto dos consumeros, volviendo sobre su acuerdo, aumentaron en más del doble la cantidad que en un principio le pidieron, á lo que, como es natural, se negó la mujer, sospechando que iba á ser víctima de un timo, armándose con tal motivo una fuerte pelotera, en la que los consumeros dando rienda suelta á sus lenguas la obsequiaron con todas las groserías de su repertorio y el diluvio de malas palabras que costumbran, amen de las amenazas é intimidaciones del caso con que aturden á los pobres de espíritu y medrosos, pero que no hicieron mella en el ánimo de aquella mujer, pues repelió con el vigor y la energía que le daba la razón los burdos ataques de la gente consumeril y cuando se disponía á mandar á la chiquilla á dar parte á la autoridad, cedieron aquéllos, cobrando únicamente lo que en justicia, le pertenecía, que es la cantidad exigida primeramente.»

El Ayuntamiento, con objeto de procurar mayores facilidades á los tenedores de agua en propiedad, para efectuar los empalmes de sus tuberías particulares con la cañería general, ha tenido á bien acordar:

1.º Rebajar el 50 por 100 de sus gastos de empalme, concediendo á los interesados un plazo de 30 días á contar desde la fecha del presente anuncio, para empalmar en estas condiciones y abonando la suma á que asciende su importe á razón de cinco pesetas mensuales; sobreentendiéndose que este acuerdo se hará extensivo ó se aplicará también á todos aquellos propietarios cuyos edificios ó fincas se hallen situados en calles no canalizadas, aun, pero que se hayan de canalizar en lo sucesivo. No vienen comprendidos en la rebaja de los gastos de empalme los que soliciten agua mensual.

2.º Fijar los derechos de esta, para el reconocimiento de tuberías que surtan fincas situadas en calles canalizadas á razón de diez pesetas el primer metro y de cuatro cada uno de los que excedan.

3.º A fin de unificar el sistema de distribución de aguas, señalar un plazo que finirá en 31 del corriente, con objeto de que los actuales tenedores que reciban su dotación por repartidor y por empalme simultáneamente, opten por uno de los dos sistemas, en la inteligencia que, pasado dicho término, se privará el uso del empalme á todos los que hayan dejado de manifestar cual de los dos sistemas eligen.

4.º En cumplimiento del acuerdo anterior, negar los empalmes que soliciten los tenedores de agua, sea en propiedad, sea eventual, que poseyendo tubería de plomo no la cedan inmediatamente al Ayuntamiento, á fin de evitar que perciban agua por medio de repartidor y de empalme á la luz.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Después de haber permanecido larga temporada en sus posesiones del Milá, ha regresado á esta ciudad nuestro particular amigo el abogado D. Juan Bautista Olivé.

Hace dos días que se halla entre nosotros el ex diputado á Cortes y particular amigo nuestro D. Teodoro González.

Halláse enferma de alguna gravedad la Sra. D.ª Rosa Lorenzo, Vda. de Ixart.

Deseamos á tan distinguida enferma una pronta y total curación.

En la plaza mercado fué tal ayer la concurrencia de vendedores que se detallaron los artículos á muy bajos precios. Bastará decir que las granadas se vendieron á 15 céntimos la docena.

Ayer se procedió al riego de las calles del puerto, evitándose así las molestias consiguientes, pues el viento reinante levantaba nubes de polvo.

Continuó imperando ayer en nuestra ciudad fuerte viento Norte, pero más frío que el dia anterior.

La temperatura experimentó á consecuencia de ello un notable descanso.

A causa del fuerte *mestral* que reinaba ayer, fueron bastantes las barcas de *bou* de las costas vecinas que recalaron en nuestro puerto, abundando el pescado.

A la subida del pan ha seguido en nuestra ciudad la del aceite, que ha experimentado también un aumento de un real.

Buenas se van poniendo las cosas en Tarragona.

¡Vaya un invierno que se nos espera!

A última hora de ayer continuaba anclado en nuestro puerto el crucero de guerra español «Infanta Isabel».

Presidida por el señor delegado de Hacienda y con objeto de cumplimentar al ministro de Agricultura hoy saldrá para Reus una comisión de las oficinas de que es jefe principal dicha autoridad administrativa.

Con el Excmo. señor ministro de Agricultura, D. Manuel Allendesalazar, vendrá el jefe del Negociado central de Aguas del Ministerio, Sr. Arenas, en sustitución del director general de Obras públicas, D. Luis Espada.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido Café del Centro:

1.° Jone, sinfonía, Petrella.
2.° Cavallería Rusticana, Mascagni.
3.° Romeo et Juliete, fantasía, Gounod.
4.° Romanza apasionata, (violín y piano) Bridgman.
5.° Tosca, souvenir, Puccini.
6.° Tanda de valses, Berger.

Numerosos son los vecinos de esta ciudad que hoy se proponen pasar á Reus.

Hoy marchará á la vecina ciudad de Reus el ingeniero jefe de Obras públicas, á fin de cumplimentar al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

En las últimas horas de la tarde de ayer y en el extremo Oeste de la rambla de San Juan fué acometido repentinamente de un síncope que le privó del sentido nuestro estimado amigo particular D. Antonio Diaz Ramajo, dignísimo empleado de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Trasladado al local en donde está domiciliado el Club Velocipedista se le prestaron los primeros auxilios hasta que la presencia de un facultativo, que se avisó con la mayor urgencia, consiguió reanimar al paciente, que fué trasladado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Vivamente lamentamos el incidente y hacemos votos por el pronto y completo restablecimiento del Sr. Diaz Ramajo.

Ha sido ascendido á ingeniero segundo del cuerpo de caminos, canales y puertos D. Valeriano Ruiz de Guevara, que presta sus servicios en las Obras del puerto de esta capital.

Muchas fueron las personas que ayer se trasladaron á Reus y probablemente hoy serán muchas más las que emprenderán igual camino.

Según nos dicen, hasta ahora no se ha logrado de la Compañía del Norte que ponga dos trenes extraordinarios á las doce de la noche para regresar de Reus, hoy y mañana.

Créese, no obstante, que se vencerán las dificultades que á ello se oponían.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al inteligente secretario de la Espluga de Francolí.

En el tren de la tarde regresó al pueblo mencionado.

La subsecretaría de Instrucción ha nombrado Maestros interinos de Vendrell y Gandesa, con el sueldo de 550 pesetas, á los Sres. D. José M.ª Jané Montardit López y D.ª Rosa Adserá Vives; y por el Rectorado lo han sido de Ascó y Bárbara, con 412'50 pesetas, los Sres. D. Pio Aubá Echave y don Manuel Ruiz Martí.

Ni anteayer ni ayer le fué posible celebrar sesión á la Comisión provincial.

En el tren de las 12'20 salió ayer para Reus el señor gobernador civil de la provincia, D. José Maestre Vera.

En breve se aumentará con un regimiento de caballería la guarnición de Cataluña. Si se le ofreciera al gobierno cuartel para dichas fuerzas y se gestionara su venida á Tarragona, quizás se consiguiera que fijara su residencia en esta capital.

Por el guardia municipal de puesto en el Serrallo José Ribas ha sido detenido en la mañana de anteayer Agustín Roig que estaba reclamado por el Juzgado de Barcelona por haber dado una puñalada á Manuel Inglada el 24 de Julio último, á las diez de la noche de dicho dia.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. del Remedio, S. Dionisio ob. y mr. y Sta. Pública ab.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Francisco de Borja y san Luis Beteran.

1892.—El general Castro es elegido Presidente de Venezuela.

El dia dura 11 horas y 19 minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Sma. Trinidad. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—A las seis rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro; á las nueve y media se cantará el oficio.

Por la tarde, después del rezo del coro, exposición de S. D. M. Rosario cantado y reserva en el altar mayor.

TRINIDAD.—Misas cada media hora desde las seis á las ocho y media.

A las diez un solemne oficio en honor de Ntra. Sra. del Remedio.

Por la tarde, Rosario cantado, sermón á cargo de un P. del Sagrado Corazón de María y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media se cantará un solemne Oficio.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media Oficio solemne. Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición de rosarios y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Conforme á la voluntad de su Santidad el Papa Pio X, se invita á todos los fieles á asistir á la Comunión general que para honrar á la Inmaculada Virgen María en este año jubilar tendrá lugar á las siete y media.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la comunidad.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad.

Por la tarde á las cinco exposición de S. D. M. Rosario, meditación y reserva.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

SAN PEDRO.—A las nueve misa parroquial.

Por la tarde á las cuatro por ser segundo domingo de mes tendrá lugar la función de los cofrades del Carmen.

PP. CARMELITAS.—A las siete y durante la misa continúa el mes dedicado á Santa Teresa terminándose con los gozos cantados.

Por la tarde á las seis continúa una solemne novena á la Santa, con los ejercicios siguientes: Exposición de S. D. M., Trisagio cantado, sermón á cargo del Rvdo. P. Lucas de San José carmelita descalzo, Novena y gozos, terminándose con la marcha Teresiana.

***

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro, y á las doce en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las siete de la tarde con exposición de S. D M., Trisagio, Rosario y acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

SAN FRANCISCO.—A las ocho durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana, y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana durante la misa.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la misa.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana mientras se celebra el santo sacrificio de la misa.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

HERMANAS TERCIARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

ASILO DE HUERFANAS.—A las seis de la mañana.

PP. CARMELITAS.—A las siete de la mañana.

CRÓNICA OFICIAL

AVISO

A los Sres. Fabricantes de alcoholes y aguardientes de orujo.

Se les convoca á una reunión que tendrá lugar el próximo viernes dia 14 del corriente, á las tres de la tarde en el local de esta Cámara de Comercio, al objeto de tratar asuntos de interés por lo que se les ruega su asistencia.

Tarragona 8 octubre de 1904.—La Comisión.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—José Martí Dalmau.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'10
4 por 100 idem fin mes	77'17
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	481'00
Tabacalera	420'00
Cambios de París	37'00
Idem. de Londres	34'44
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	34'05	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. cheque	34'50	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. á 3 dias vista	00'00	»
Id. la vista	37'20	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	77'17	77'20
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	98 00	98'05
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'75	104'00
» San Juan Abadesas	78'25	78'50
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'65	58'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	99'65	99'85
» Alicante 4 por 100	99'65	99'85
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
» Almansas 3 °/o no adheri.	60'00	60'35
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'65	76'86
» Orense	52'75	53'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	59 40	60'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'60	26'70
Norte de España	55'20	55'30
Madrid, Zaragoza y Alicante	85'10	852'0

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

Telégrafo y teléfono

La próxima excursión del Rey

Madrid, 8, 10'10.

El presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que el Rey marchará mañana á las maniobras militares generales; el dia 10 llegará á Ciudad Real y el 12 regresará á Madrid.

La policía en el Congreso

Madrid, 8, 10'40.

El presidente del Congreso ha decidido prohibir la entrada de la policía en el Congreso, á cuyo fin se ha negado á renovar los pases á los individuos de dicho Cuerpo que entraban en el salón de conferencias.

Bolsín

Barcelona, 8, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77 20.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 55'25.
Alicantes, 85'20.
Orenses, 26'70.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 8.

Exterior español, 78'45.
Acciones Norte, 189'00.
Alicante, 294 00.
Plata fina, 97 00 francos kg.

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo

Grandes funciones para hoy:

Tarde.—A las tres.—El drama en tres actos «La Pilarica ó Cain y Abel» y la pieza «Pare y padrí».

Noche.—A las nueve.—La comedia en tres actos «Lo sant cristo gros» y la comedia «El pié izquierdo».

Centre Catalá

Gran función para hoy á las nueve:

El drama en tres actos «El cor del poble» y la pieza «En plena lluna de miel».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER. En muchos casos la curación ha sido completa; en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del doctor Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,
Lowell, Mass., E. U. A.

GRAN HOTEL SUIZO
PLAZA DEL ANGEL
BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al día por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE 1904

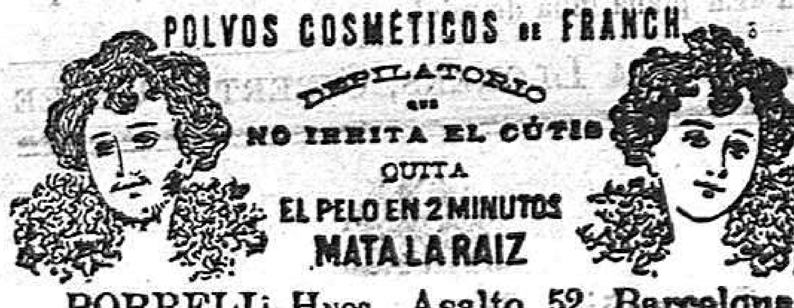
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormi- San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona:
J. Folguera
Rambla S. Juan, 56

Establecimiento tipográfico
DE
LLORENS, GIBERT Y CABRE
CALLE FORTUNY, 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por dificilesque sean.

BAILLY-BAILLIERE E HIJOS



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Dietario en blanco para apuntes de todos los días.

CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS
EN MADRID
1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 ptas.
CUATRO EDICIONES COMPLETAS
EN MADRID
2, 2,50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

AGENDA DE BUFETE

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS
con el milagroso
ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE
¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad.—El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Somatose
Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

EMULSION NADAL
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 POR 100 el aceite de hígado de bacalao y los glicerofosfatos de cal y de sosa. APROBADA Y RECOMENDADA por los COLEGIOS DE MÉDICOS Y DE FARMACÉUTICOS DE BARCELONA, mediante análisis de los Dres. Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lauglin director del laboratorio médico legal forense de Barcelona. Es alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del DESARROLLO FISICO, CRECIMIENTO DE HUESOS, SALIDA DE LOS DIENTES; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Para las enfermedades consecutivas, convalecencia, diabetes, tos, catarro, tisis, escrófulas, raquitismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA, MAYOR, 14

VINICULTORES

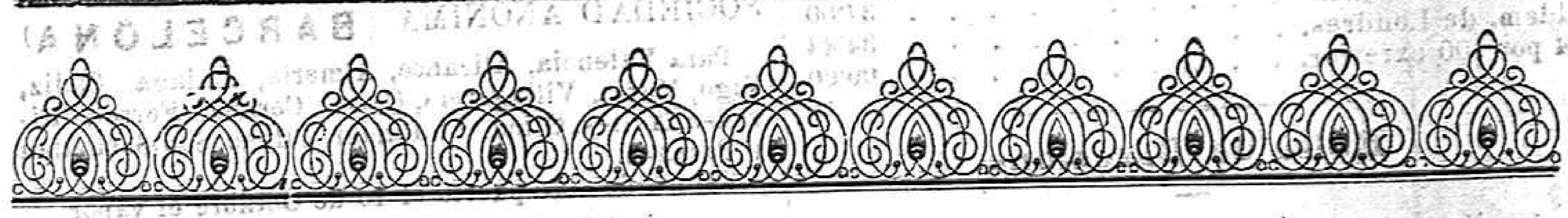
ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer. Pedir prospectos.



PROPIEDAD INDUSTRIAL

Obtención de Patentes de invención y de introducción y certificados de adición.

Registros de Marcas de fábrica, comercio, signos, agrícolas de ganadería, de productos químicos y farmacéuticos y títulos de los periódicos. Renovación de las Marcas que lleven 20 años registradas; art. 156 de la Ley.

Registros de Dibujos de telas, tapices y artísticos; de Modelos y envases; de Nombres comerciales; de Recompensas industriales

Lo mismo para el extranjero.

Registro de Marchamo según previenen las Ordenanzas de Aduanas.

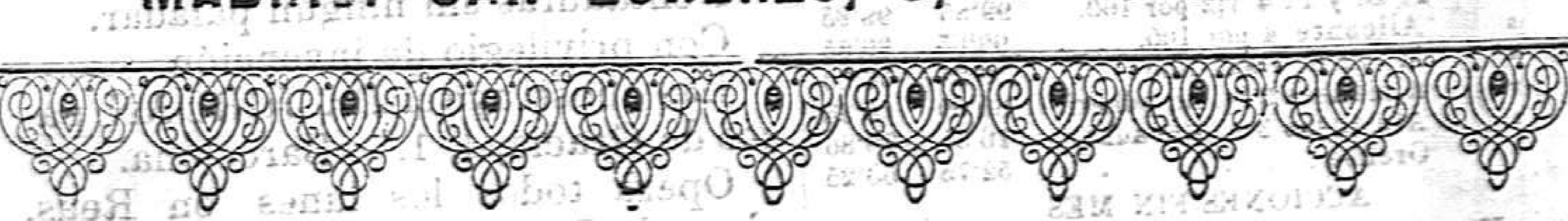
Por el art. 29 de la Ley, es obligatoria la Marca para los productos químicos y farmacéuticos.

Para correspondencia y consutas técnicas y legales

SRES. CACHO Y GERONA

En práctica desde 1900

MADRID.—SAN LORENZO, 9, PRAL.—MADRID



PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á T ES EALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RBMALA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48